

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ARCOS DE JALÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142.1 del R.D.Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y dando cumplimiento al acuerdo plenario de fecha 20 de marzo de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de “Centro Cívico de Arcos de Jalón”, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Arcos de Jalón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría-Intervención.

2) Domicilio: Avenida de la Constitución, nº 28.

3) Localidad y código postal: Arcos de Jalón (Soria), 42250.

4) Teléfono: 975320007.

5) Telefax: 975320434.

6) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.arcosdejalon.es>

7) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: CONT 2/2015.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Construcción del Centro Cívico de Arcos de Jalón.

c) División por lotes y números: No.

d) Lugar de ejecución: Arcos de Jalón.

e) Plazo de ejecución: 18 meses.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45215222-9

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 826.446,28 euros y 173.553,72 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido. Importe total: 1.000.000,00 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

<i>Ejercicio</i>	<i>Importe</i>	<i>IVA</i>
2015	257.036,78	53.977,72



2016	569.409,50	119.576,00
TOTAL	826.443,28	173.553,72

5. Garantías exigidas:

a) Provisional: 3% del presupuesto de licitación (IVA excluido): 24.793 euros.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación; Grupo C, subgrupo 2, categoría C y Grupo C, subgrupo 4, categoría A.

7. Criterios de valoración de las ofertas:

a) Criterios cuantificables de forma automática: Ponderación 60 puntos

Descripción del criterio:

1.- Menor precio ofertado, hasta un total de 40 puntos, del modo siguiente:

Se valorará según la siguiente fórmula:

$$P = \frac{40 (B+10-BM)^2}{5+(B+10-BM)^2}$$

En la que:

P= puntuación

B= baja de la oferta en tanto por ciento

BM= baja media de las ofertas en tanto por ciento

2.- Plazo de ejecución: por reducción del plazo de ejecución 10 puntos, a razón de 0,625 puntos por semana de reducción del plazo de ejecución previsto en el proyecto.

3.- Ampliación del plazo de garantía 10 puntos, a razón de 1 punto por cada 6 meses de ampliación del plazo de garantía de un año.

b) Criterios que dependen de un juicio de valor: Ponderación 40 PUNTOS

Descripción del criterio:

1.- Planificación y organización de la obra, hasta un total de 40 puntos.

Este criterio se subdivide en los siguientes apartados:

1.1. Memoria constructiva (hasta 20 puntos), incluirá:

- Concepción global de la obra, descomponiéndola en sus actividades más importantes: hasta 5 puntos.

- Análisis del proceso constructivo de dichas actividades con expresión de medios, equipos y rendimientos esperados: hasta 5 puntos.

- Maquinaria e instalaciones a emplear por el licitador que posibiliten la mejora de la ejecución o la calidad de la obra: hasta 5 puntos.

- Estudio de los principales suministros con previsión de los ritmos de fabricación, acopios y transporte o incorporación a obra hasta 5 puntos.

1.2. Calidad de la obra (hasta 10 puntos):

- Otras actuaciones encaminadas a asegurar la calidad final de la obra: hasta 5 puntos.

- Programa de ensayos de las diferentes unidades: hasta 5 puntos.

1.3. Programa de trabajos (hasta 10 puntos):



- Diagrama de barras y planificación de la obra con periodicidad mensual y establecimiento de plazos parciales: hasta 10 puntos.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, si el último día fuese sábado o festivo, el siguiente hábil.

b) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Ayuntamiento de Arcos de Jalón, Registro General (de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas,

2) Domicilio: Avenida de la Constitución, 28.

3) Localidad y código postal: Arcos de Jalón (Soria), 42250.

c) Documentación a presentar: la señalada en la Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

En el día y la hora que se indique en el Perfil de contratante del Ayuntamiento de Arcos de Jalón, con al menos cinco días de antelación.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:* www.arcosdejalon.es.

Arcos de Jalón, 24 de marzo de 2015.- El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina. 1222

BOPSO-41-08042015